

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital mes, UNA peseta. Fuera: trimestral, 3; semestral, 5,50; anual, 10. Extranjero: 25 pesetas. Retrasado, 25.  
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.  
No se devuelven los originales.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

SECCIÓN DE ANUNCIOS  
Anuncios: 1.ª plana, 10 céntimos línea; 2.ª id., 8; 3.ª id., 6. Comandados a 50 céntimos línea.  
Escuadras y secciones de redacción, precios como venacionales.  
Esquelas: 1.ª plana, 10 céntimos línea; 2.ª id., 8; 3.ª id., 6. Comandados a 50 céntimos línea.  
Noticias entre lutas, desde 4 pías. en adelante.  
PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.945 - Burgos. - Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. - Sábado 28 de Abril de 1917

## PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

### Don Angel Mateo Ausin

Falleció en esta capital el día 1.º de Mayo de 1916,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El oficio de aniversario que tendrá lugar el próximo lunes en la iglesia parroquial de San Pedro, de la villa de Pampliega, y todas las misas que se digan dicho día y al siguiente 1.º de Mayo, en la indicada parroquia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Burgos 28 de Abril 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

mos todos en españoles y nada más que en españoles. Sería criminal que el exceso de pasión nos llevara a un transeo difícil. Mantengamos nuestra neutralidad, pero dignamente, sin consentir por parte de unos ni de otros atropellos a nuestro derecho. Y si llegara el instante de definir una sotilud distinta que las circunstancias aconsejaron adoptar, váyase a las Cortes, y sermenamente estudiéase a la luz del día en ellas la situación y obrémos como nuestro interés, el español, el enteramente y únicamente español, aconseje y demande.

Estos días se ha hablado algo de Cortes. En la nota del último Consejo se ha indicado algo de unos créditos a pedir de la aprobación del Parlamento. ¿Tiene el Gobierno pensamiento de ir a la deliberación parlamentaria? No lo creemos, porque hoy, en cambio, el señor García Prieto, al decirse por el señor Grollard, que le buscaba: Ahí tiene usted al presidente del Senado, contestó: No es ocasión ahora de ocuparse de eso.

Lo que parece dar a entender que no se piensa en abrir las Cortes por ahora.

27 de Abril.

## Comisión provincial

Sesión del día 27 de Abril

Preside el señor Dorzo y asisten los señores Calleja, Cuadros, Fuente y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos:

Desestimar una instancia de D.ª Rafaela Posa, que solicita la sean entregadas dos nietas asiladas en el Hospicio.

Que se entregue a D. Francisco Pérez, de Burgos, una hija suya llamada Faustina, asilada en dicho Establecimiento.

Autorizar al arquitecto para que pase a Quintanarabrancó, a fin de que forme el proyecto de conducción de aguas a dicho pueblo.

Que no ha lugar a que se entregue a la familia el demente Toribio Solías, recluso en el manicomio de Valladolid.

Contestar al presidente del Comité ejecutivo del monumento al Dr. Moliner, en Valencia, que no es posible mandar ningún donativo por no haber cantidad consignada para dicho fin en presupuesto.

Se aprobaron varias cuentas. Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospicio.

Informar que procede estimar el recurso de D. Abando Ramon, de Mahamud, contra un aprovechamiento de pastos.

Idem id. de D.ª María Santa María, de Canicosa, pidiendo no se elimine a su esposo de los aprovechamientos comunales.

Idem que debe desestimarse el recurso de D. Federico Plaza, de Salas de los Infantes, contra una multa que le impuso el alcalde por infracción de la Ley de Sanidad.

Reclamar datos para informar el recurso de D. José Cornejo, de Torregalindo.

Informar que procede estimar el recurso de la Junta administrativa de Gete, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Carazo, sobre prohibición de pastos.

Idem id. el interpuesto por D. Hilarión Ruiz, de Palacios de la Sierra, contra una multa que le impuso el alcalde por infracción de un bando.

Idem id. por D. Antonio Lorente, contra una providencia del alcalde de La Gallega, que le suspendió del cargo de secretario.

Admitir a D. Juan García, la renuncia que presenta del cargo de presidente de la Junta administrativa de Vallejo.

Informar que procede estimar el recurso de D. Desgraciada Sicilia, de Palacios de la Sierra, en reclamación de haberes como farmacéutico.

Idem que procede obligar a los pueblos de Gete, Cabesón, Mamolar y La Gallega, a que constituyan un partido médico con finilla de los Barrosecos.

Remitir al señor gobernador el pliego de condiciones de las obras de reparación de la carretera de Salas al límite de la provincia.

Se adjudicó a varios rematantes el servicio de acopios de piedra para la conservación durante el año actual de varias carreteras.

Se concedieron seis meses de sosorro de instancia a Benito Brizuela, de Sedano.

(Se retiró del salón el vocal D. Rodrigo de Sebastián, previa la venia del señor vicepresidente.)

Informar que procede desestimar el recurso de queja de D. Pedro Núñez, de Quintanar de la Sierra.

Idem id. de D. Daniel Antón, de idem, contra el nombramiento de secretario.

Idem id. de D. Eugenio Peiroton, de id., sobre pago de ciertas cantidades.

Idem que no ha lugar a resolver la instancia de D. Pedro Núñez, de idem, solicitando que no se incluya en el presupuesto del año actual, una partida de 200 pesetas, por las leñas que se gastan en la fabricación de pan.

Idem que se ordene al alcalde de dicho Quintanar de cuenta al Ayuntamiento de una instancia de D. Celestino María Abad, solicitando se obligue a un vecino a que deje expedito un terreno en el que se ha intrusado.

El mejor postre.  
**MERMELADAS TREVIANO**

## Ayuntamiento

Sesión de ayer

La declaró abierta a las 5:35 de la tarde el alcalde señor Almuzara.

Después de leerse el acta, hizo uso de la palabra el señor Olea, pidiendo que se agregasen a aquella las palabras de protesta de varios concejales, por haber levantado la pasada sesión el señor alcalde.

El señor Fuente pidió también que constase en acta su protesta por haberse realizado sin las condiciones legales las obras de la calle de Lala Calvo.

El señor Almuzara indicó que como el acta es un reflejo de lo que en la sesión se dijo, no podía acceder a la pretensión del señor Fuente, pero que si después de la orden del día hace la protesta, constará en el acta de la presente sesión.

Tampoco accedió a lo propuesto por el señor Olea, porque si hubo palabras de protesta fué después de levantar la sesión.

Insistió en sus deseos el señor Olea, y el señor Montero hizo ver que las protestas deben figurar en el acta de hoy, no en la de la sesión pasada.

Después de estas manifestaciones quedó aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

La plaza de secretario

Propone la comisión de Gobierno que se anuncie un concurso para proveer, con carácter definitivo, la plaza de secretario de la Corporación, con las condiciones siguientes:

1.ª Que se anuncie en la forma debida por un plazo de 15 días.

2.ª El agraciado disfrutará el sueldo de 5.000 pesetas anuales y los aumentos graduales.

3.ª Si por disposición de la superioridad se elevase el sueldo, cesará el aumento gradual.

4.ª Los aspirantes serán mayores de 25 años, naturales de Burgos, hijos de padres burgaleses, casados con burgalesa o llevarán seis años de residencia en la ciudad.

Poserán el título de abogado y demostrarán haber observado buena conducta.

El agraciado pertenecerá al Montepío de empleados municipales.

El señor Montero propuso que el plazo para la presentación de instancias se elevase a 30 días.

El señor Díaz Oyuelos, presidente accidental de la comisión, dijo que él, por su parte, no tenía inconveniente en acceder a ello.

El señor Cuesta comenzó agradeciendo que no se resolviera este asunto en la pasada sesión, no porque pretenda entorpecer la marcha del expediente, sino porque tiene que hacer pública su opinión.

Este asunto—agregó—no debía haber figurado en convocatoria, porque la Ley municipal dice que los Ayuntamientos deben obedecer a sus superiores jerárquicos y éstos son el director general de Administración y el gobernador civil, el primero, como se ha visto por el oficio recibido, opuesto a que la plaza se provea en propiedad.

Da por supuesto el nombramiento en propiedad.

Este, según el artículo 122 de la ley municipal, corresponde al Ayuntamiento, que tiene que comunicar el acuerdo al señor gobernador, y este, a su vez, al director general de Administración, quien por ministerio de la ley tiene que anular el nombramiento.

Apunta el caso de que llegue a anularse y preguntó al señor Cuesta: ¿quién devuelve entonces las cantidades cobradas por el secretario?

Propuso luego que se amplíe el plazo para la presentación de instancias, que el sueldo sea de 4.000 pesetas, lo mismo que tenía el difunto secretario cuando entró a ocupar el cargo; que cuando menos se exijan 15 ó 20 años de residencia en la capital, y que no se exija a los aspirantes que sean abogados.

Terminó pidiendo que constase su voto en contra.

El señor Montero defendió su proposición de que se elevase a 30 días el plazo para la presentación de instancias.

El señor Díaz Oyuelos recordó lo dicho en la sesión privada que celebró la Corporación, sosteniendo que no está en vigor el reglamento y que el Ayuntamiento debe atenerse a lo que dispone la ley municipal.

Fundó su creencia en lo dicho en las Cortes por el ministro de la Gobernación y en una carta que ha recibido de un alto funcionario.

Dijo que si se accede a los deseos del señor Cuesta no podremos, ni este año ni el que viene, nombrar secretario, puesto que aún no se han celebrado los exámenes de aptitud ni se ha publicado el cuestionario.

Oros que ante las disposiciones de la ley no tiene el Ayuntamiento que pensar en el reglamento.

Agregó que para que la vacante llegue a conocimiento de los burgaleses, puede publicarse el anuncio en los periódicos de la localidad, que para los naturales de Burgos son más conocidos que la Gaceta.

Se mostró conforme con que se amplíe a 30 días el plazo para las instancias, pero no en que se rebaje el sueldo a 4.000 pesetas, pues al bien es cierto

que el señor Gil entró con esta cantidad, al poco tiempo se aumentó a 5.000.

Respecto a los años de residencia, dijo que es la costumbre que se ha seguido en la casa.

Tampoco accedió a que no se exija el título de abogado.

El señor Rodríguez (D. J.) opinó que el reglamento no está vigente; que no existen responsabilidades si se provee la plaza en propiedad; que se anuncie la vacante en algunos periódicos de Madrid, además de los de Burgos; que el sueldo sea el que señala la comisión, y que conviene a los intereses del Ayuntamiento que su secretario sea abogado.

El señor Olea se adhirió a lo expuesto por los señores Díaz Oyuelos y Rodríguez, sosteniendo que el nombramiento debe hacerse en propiedad, según dispone la ley.

No cree que haya razón para suspender el acuerdo de nombramiento de secretario.

Se mostró partidario de que se aprobase el dictamen.

Recordó luego que en la sesión anterior pasada dijo que citaría a la comisión para tratar de la provisión del cargo interinamente, no en propiedad, y efectivamente, así consta en las papeletas de citación que se enviaron a los vocales de aquella y al señor Moreno, no obstante no pertenecer a la misma.

En la reunión celebrada, todos opinaron en contra del señor Cuesta y acordaron redactar el dictamen en la forma antes propuesta.

Sostuvo que es el primero en desear que la plaza se dé a un burgalés; y que se provea definitivamente, siempre que se establezca una fórmula, por la que no se exija responsabilidad al Ayuntamiento y no haga éste el ridículo.

Manifestó luego que ha consultado sobre este asunto a los señores subsecretario de Gobernación y Sánchez Guerra, los cuales han dicho que está en vigor el reglamento de secretarías y que, por lo tanto, la plaza no puede darse en propiedad, sino interinamente, lo que viene a corroborar también el señor director general de Administración local.

El señor Cuesta insistió en su anterior manifestación, y el señor Oyuelos sostuvo el dictamen, añadiendo que el plazo sea de 30 días para presentar las instancias.

El señor Almuzara explicó su voto, diciendo que votará en contra del dictamen, porque no es el asunto para que fué citada la comisión; porque habiéndose recibido una orden de la superioridad, no puede anunciar la vacante el Ayuntamiento y no debe obligarse a ello a la alcaldía; porque la comisión no dice la forma en que ha de anunciarse; porque el plazo de provisión empieza a contarse desde el día siguiente al en que aparece el anuncio en la Gaceta, y como no se va a publicar, no empieza nunca a regir dicho plazo, y porque la dificultad de resolver no está en el Ayuntamiento, sino en el ejecutor del acuerdo, quien tiene la responsabilidad, que es personal.

Después se acordó, por 14 votos contra cinco, que la plaza se provea en propiedad.

Hubo después otras votaciones y se acordó por mayoría de votos que el sueldo sea de 5.000 pesetas; que se exija a los aspirantes ser abogados; que éstos lleven cuando menos diez años de residencia en Burgos, y que el cargo de secretario es incompatible con el ejercicio libre de la abogacía.

El señor Olea pidió que se prorrogase la sesión para los asuntos que figuraban en convocatoria y para mociones, ruegos y preguntas.

Sometido este extremo a votación, se acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Hacienda

A propuesta del señor Echevarrieta quedó sobre la mesa el expediente sobre que se proceda a la creación de las obligaciones municipales amortizables y de los cupones pagados hasta el día primero del actual.

Instrucción Pública

A petición del señor Rodríguez quedó también sobre la mesa el expediente sobre construcción de un edificio-escuela en el terreno que posee la Corporación en la calle de San Pablo.

Obras

Instancia de D. Antonio Cuevas, pidiendo permiso para instalar una fregura en la planta baja de la casa núm. 49 de la calle de San Juan.

Quedó sobre la mesa a solicitud del señor Fuente y con el voto en contra del señor Villanueva.

Desestimóse la petición de D. Angel Peña, para establecer un taller de cerrajería en la casa núm. 3 de la calle de San Gil.

Se concedió permiso a D. Dámaso Manrique para revocar la fachada de la casa núm. 13 de la calle de San Esteban, y a D. Alejo Madrazo, para instalar un motor eléctrico en el café de Candela, para fabricar gaseosas.

—Pasó a la comisión de Cementerios la instancia de D.ª María de la Asunción de Mur, interesando la cesión de terreno en el Camposanto de San José.

—Autorizóse a D. Toribio Landía para pintar la fachada de la casa núm. 3 de la calle del Progreso.

—Pasó a informe del letrado de la Corporación el expediente sobre la re-

## Ecos políticos

ORDEN MADRID.

Al cabo de tantas vacilaciones, resulta que en Alemania se ha publicado el texto de la nota que le envió nuestro anterior Gobierno, y en vista de ello, el señor García Prieto lo ha facilitado hoy aquí. En él se ve bien claro lo que ya anticipamos nosotros el día de la crisis.

El último párrafo del documento diplomático que hoy se ha publicado, se da de botetadas materialmente, como la frase vulgar dice, con el espíritu que informa el resto de la nota. Hay en toda ella un acentuado tono de energía, que después sobardemente se debilita en el final. No concebimos la redacción del párrafo que el señor Gimeno, ministro entonces de Estado, habría puesto como contera a los rotundos anteriores al que figura como final, pero claramente se advierte que en ese párrafo último hay una entibación del espíritu de levantada energía con que la nota fué redactada.

La nota, como se envió, era una cosa bien distinta de lo que debió ser, primeramente redactada por el señor Gimeno. La nota, como se envió, casi no era ya lo que se pensó que fuera. En este primer Consejo, pues, había quedado dividido el Gobierno y dividido el partido liberal, puesto que en la modificación, según se está viendo, después ejercieron una decisiva influencia las indicaciones del actual jefe del Gobierno señor García Prieto y del presidente del Congreso señor Villanueva.

No era extraño, pues, que el conde de Romanones se preocupara de la gravedad de la situación, y que se acentuara en él el pensamiento formado antes y contenido hasta entonces, de aceptar plenamente la responsabilidad de una conducta y de un criterio, el que después concretó en el Mensaje que puso en manos de S. M. explicando la crisis, redactado casi en idénticos términos que el memorandum que leyó a los ministros en el último Consejo celebrado en la Presidencia la noche antes del plantamiento de la crisis.

Se generaliza, sin embargo, el juicio desfavorable al conde, por suponerse que no debió explicar así la crisis, que en realidad era más antigua y obedecía a causas internas. Es peligrosa la explicación que dió. Nos comprometió algo en punto a las relaciones internacionales y esto lo debió meditar y no caer en la responsabilidad de haber dado esa campaña, máxime cuando pocos días antes de un Consejo anterior, habíase prestado a entibiar el final de la nota.

Además, en la nota, Romanones hacía afirmación rotunda de nuestra intención de seguir manteniendo la neutralidad, y ocho días más tarde, se nos presenta ya como francamente intervencionista en favor de los aliados. Este rápido cambio no se lo explica ni lo justifica nadie. El peligro que envuelve es además harto notorio, y el país ha sentido por él una sensación de juicio condenatorio.

Este Gobierno ha dado después su nota oficiosa, pretendiendo deshacer el ambiente que se había formado de que tenía una significación germanófila. Ha afirmado rotunda y claramente la neutralidad española.

Que también afirmaba en su última nota el Gabinete Romanones, aunque él después explicara su pensamiento de manera atrevida, afirmando sus simpatías por un bando beligerante.

Y, sin embargo, el país—hoy lo hace observar acertadamente A B O—no se siente completamente tranquilo. Estamos en un instante de mucha dificultad, por la gran pasión que se pone en sentir por uno y otro bando la simpatía.

El equilibrio del gobernante ha de ser ahora exquisito, ideal, para que no podamos llegar a una situación de verdadero embrazo.

Apercíbase de ello la opinión. Pense-

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

S. Moruchel Subinspector de Odontología y Cirujano militar. Espolón, 2 y 4.

El especialista. Médico, Intestino, Algado y cirugía general. Dr. Castilla y Arancay, DE MADRID. Vendrá a Burgos todos los meses, teniendo consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid. CURA RADICAL DE LA HERNIA

Antonio A. Carratero MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

VILLALAIN, médico dentista. CONSULTA de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

Doctor G. Urraca OCUJISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Y. de Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez, Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entrepuerto. Horas de consulta: de diez a doce y de cuatro a seis, mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Urte del Val OCUJISTA. Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Oases de la Victoria, núm. 13.

Ferias en Lerma. LOS DÍAS 1, 2, 3 y 4 DE MAYO DE 1917. El Ayuntamiento de Lerma, en atención a los buenos resultados que se han obtenido en la feria que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en esta villa los días indicados, con el fin de ser más agradable la estancia de los muchos forasteros que concurran a la misma a la venta y compra de toda clase de madera trabajada y sin trabajar, ganado caballar, mular, asnal y de cerdos, así como para vender cereales y legumbres, ha tenido por conveniente hacer los siguientes

Festejos Baile público y de sociedad.—Teatro. Lerma a 22 de Abril 1917.—El Alcalde, Francisco Revilla.

Hermanas modistas DE SEÑORAS Y NIÑAS. Expondrán los últimos modelos de la próxima temporada los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, de diez a una y de tres a siete, en la Fonda de Avila.

Gabinete médico de A. Izquierdo. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica. Huerte del Rey, 22, principal.

# Teatro Principal.-Palacio del cinematógrafo

Mañana domingo, 29 de Abril de 1917,  
A las cuatro, gran melodrama infantil, dedicada a los niños, con rifa de cuatro preciosos juguetes, con un escogido programa.  
A las cinco y media, estreno en este teatro de los 8.º y 9.º episodios de  
**LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK**  
titulados LA VOZ MISTERIOSA y LA MUERTE FULMINANTE, completándose el programa con escogidas películas.  
A las siete de la tarde, 7.º de abono a diario  
Gran éxito del 10.º episodio de **JUDEX**, titulado EL CORAZÓN DE BLANCA (2 partes).  
Gran éxito de los 8.º y 9.º episodios de **Los Misterios de Nueva York** titulados La voz misteriosa y Muerte fulminante, y otras.  
A las diez, popular. El mismo programa de las siete de la tarde.  
El lunes, estreno de los 10.º y 11.º episodios de **LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK**

solución dictada por el gobernador civil en el recurso que interpuso D. Rodrigo de Sebastián, contra un acuerdo del Ayuntamiento.  
**Obras y Cementerios**  
Previo el pago de 735 pesetas se concedió a D. Eladio Escudero la propiedad de una finca de terreno en el Cementerio de San José.  
**Paseos, Caminos y Campos**  
A petición del señor Olsa quedó sobre la mesa la instancia de D. José Moliner, en solicitud de que sean desbrozados cinco árboles que pudieran perjudicar a la tiple que va a construir en la finca que posee en el camino de las Calzadas.  
**Cuentas**  
Aprobáronse varias de distintas comisiones.  
Y se levantó la sesión a las 8.20 de la noche.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

## LA FIESTA DE LOS OBREROS

Mañana domingo, celebra el Círculo Católico de Obreros su fiesta anual en honor de su santo Patrono el glorioso Patrón San José.  
He aquí el programa:  
A las siete y media.—Comunión general en la Iglesia de la Merced, los obreros, en la misa que celebrará el altar mayor el M. I. Sr. Provisor, D. Emilio Rodero Reos; las jóvenes sindicalistas y las alumnas del Colegio diurno, en la que celebrará el altar de Nuestra Señora de la Merced el M. I. Sr. Doctoral D. Pedro Ruiz Monje, y los alumnos del Colegio diurno, en la que celebrará el altar de San Ignacio el M. I. Sr. D. Ricardo Jiménez, canónigo de S. I. M.  
A las diez y media.—Misa solemne, que celebrará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral y rector de la Universidad Pontificia, ministrado por los profesores de la misma Universidad D. Hermenegildo González y D. Daniel Torre Garrido.  
Pronunciará el sermón el R. P. Martín Domínguez, S. J., y cantará la misa el Orfeón del Círculo.  
A las doce.—Procesión para condecorar el Círculo la imagen de San José, por la calle de la Merced, plaza de Vega y calles de San Cosme y Concepción.  
A continuación, rifa de varios premios para los obreros en el salón-teatro, y para las jóvenes sindicalistas, en el salón de conferencias.  
A las seis de la tarde.—Velada teatral en obsequio de los socios honorarios y sus familias y de las jóvenes sindicalistas, con el siguiente programa:  
1.º El detective, zarzuela en un acto.  
2.º El huelguista, monólogo lírico-dramático.  
3.º Una agencia modelo, sainete.  
Inter-medios, por el Orfeón.

### Fiestas deportivas en la Barriada

Para solemnizar la festividad de su santo Patrono, se celebrarán mañana por la tarde, en la Barriada Obrera, interesantes partidos de fútbol y pelota.  
A las tres y media jugarán los segundos equipos de la Sportiva Obrera y de la Congregación Mariana.  
El equipo mariano lo componen:  
Mateo Centano García  
Del Val Cáncovas-Ibáñez  
Ruiz-López Gil-Bravo-Gutiérrez-Arangüena  
El de la Sportiva Obrera:  
Rodrigo Gutiérrez-Rovira  
Gutiérrez-Sáiz García  
Blanco-Martínez-Delgado-Rodríguez-Conde.

A las cinco de la tarde, se celebrará un gran partido de pelota entre los famosos jugadores Angel Tudano y Félix González, azules; Víctor Villanueva y Eduardo Alonso, encarnados.  
Estos jugadores se disputarán un premio en metálico, donativo de la Juventud Social.  
A las cinco y media tendrán un encuentro los primeros «teams» de Conde, gregueta Marianos y Sportiva Obrera, compuestos de los siguientes jugadores:

**SPORTIVA OBRERA**  
Alvarez  
Cantero-González  
García-Rodrigo-Palenzuola  
Bastardo-Pérez-Nogal-Carrasco-Hortiguera

**CONGREGACIÓN MARIANA**  
García Obeso  
Capua-Morales  
Arangüena-Ruiz-Córdoba  
Hortiguera-Rubin-Cancio-Doral-Martínez

Hay verdadero interés por presenciar las reñidas luchas de «fat boletas» y pelotaris, por lo que es de esperar acudirán mañana a la Barriada numeroso público y aficionados al «sport».

## Santo Entierro

RYAS. OS.  
Sama anterior . . . . . 2.308 70  
Casa de la Sra. Viuda de Nu-  
barro. . . . . 1  
Sra. Viuda de Resdo. . . . . 25  
D. E. S. . . . . 2  
D.ª Corpus Petra Unturbe . . . . . 2  
D.ª Genara Pérez . . . . . 2  
Total . . . . . 2.312 95

## NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcos:  
1.ª Valencia, pasodoble, Glier.  
2.ª Ecos de España, capricho, San Miguel.  
3.ª Cantos vapos, Abitúa.  
4.ª Overtura de la ópera Mireille, Gounod.  
5.ª Así cantan los chicos, Gaviti.

El lunes, a las seis menos cuarto de la tarde, será la junta de las «Marías», en el lugar de costumbre.

El día 1.º de Mayo se pagará a los pensionistas del Montepío Notarial el primer trimestre del corriente año en la notaría de D. Lucas Díaz Tapís, Espolón, 32, de diez a las tres.

El Boletín Oficial de hoy publica el itinerario que han de seguir los recaudadores auxiliares para la cobranza voluntaria de las contribuciones del actual segundo trimestre.  
En Burgos, capital, tendrá lugar los días 1 al 25 de Mayo.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oírles decir que padecen grandes dolores de cabeza y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:  
Día 1.º de Mayo.—Tropa mensual.  
Día 2.—Montepío militar y remuneratorias.  
Día 3.—Montepío civil y jubilados.  
Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.  
Días 5 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Mañana, a las ocho, saldrá de la iglesia de San Cosme y San Damián el Santo Vísigo para el cumplimiento Pascual de los enfermos de aquella parroquia.  
Recurrirá la procesión las calles de San Cosme, Hospital Militar, Calatravas, plaza de Vega, Merced, Orlena, San Pablo, Miranda, Santa Clara, Barriada Obrera, Santa Cruz, Progreso, San Julián y Concepción.

Padres que veis crecer á vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipodermol Salud, y a los pocos días el sonreído color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientos éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse sobre un tinte rojo se lee Hipodermol Salud.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los agraciados con el premio de 30.000 pesetas en el número 6.924, del sorteo de 21 del actual, pueden presentarse en la Depósito de Pagaduría de Hacienda el lunes por la mañana, para hacer efectivos los décimos.

El próximo domingo se celebrará baile público, amenizado por sifonados dúctiles, en el ventoso titulado «El Dos de Mayo», durante toda la tarde.

Mañana se recibirán personas y quinquillas en el «Bar Burgalés», «Ideal Bar».

## AVISO

**La Parisiana, mediata**  
San Antonio, 20, bajo.—VITORIA.  
Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela su próxima visita a Burgos, con una elegante colección de trajes, blusas, etc., para la temporada de Primavera y Verano, hospedándose en el HOTEL PARIS los días 2 y 3 del próximo Mayo.

## JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
De retrato de noche, con el aparato «Jupiter».

## Plaza Honor, 2.

Para el tratamiento, SURELADA. En todos los puntos de venta.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA  
**Doctor Cantero**  
tendrá consulta todos los meses el día 5 en el Hotel Universal.

Un rubioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El «Líbor del Peto» cura el momento del dolor y evita patológicos posteriores.

## Salón Parisiana

Éxito creciente — Estupendo éxito  
de la genial canzonetista

# NIHILSA

Secciones a las siete y tres cuartos y a las diez.  
Mañana domingo, despedida de esta gran artista, celebrándose tres secciones a las seis, siete y tres cuartos y a las diez.

## Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcáide, que es la que en mejores condiciones vende.  
Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)  
Fábrica de carpintería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos  
PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Todo el mundo debe tratar de fortalecerse y nutrirse bien en los cambios de estación. Esto se consigue con ventaja usando la Carne Líquida Valdés García.

Bebé las «Marías» «Claret» y «Diamantes» de BODEGAS FRANCO ESPAÑO-LAS DE LOGROÑO.

## Jabón Zotal

Purifica y hermosa el cutis

## Diario de avisos

**Santos de Navarra**  
Santos Pedro de Verona, Roberto y Hugo.  
Para el lunes: Santos Donato, Eutropio y Catalina de Sens.

**CULTOS.**  
Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y seguidamente Misa conventual a canto de órgano.  
—Misa de hora fija.  
En la capilla de San José, a las ocho.  
En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve y media, diez, diez y media y once.  
En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.  
En la de las Reliquias, a las siete y cuarto y ocho y media.  
En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada.  
En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

**Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas)**—Solemnos cultos en honor del glorioso Patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal.  
Mañana, a las seis y media de la tarde, se manifestará a S. D. M., y después del Rosario y de las plegarias del Santo, será el sermón, que está a cargo del Sr. D. Francisco de Sales Bou, director del Colegio de San José.

Se terminará con una solemne reserva.  
**San Cosme y San Damián**—Solemnos cultos de la Ilustre Cofradía Sacramental.  
Mañana a las diez, Misa con orquesta y sermón, que predicará el Sr. Dr. D. José Bravo, párroco de la misma.  
Estará expuesto el Santísimo Sacramento.  
El día 30, a las diez, oficio por los hermanos y encomendados difuntos.

—Misa a las seis, seis y media, siete, siete y media, diez, once y doce.  
**Ermita de San Amaro**—Solemne novena al Bienaventurado San Amaro, que se venera en su Ermita del Hospital del Rey, a las nueve y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis.  
**San Lorenzo el Real**—Domingo 29, fiesta del Patrocinio de San José.  
A las siete y media, Misa de comunión general.  
A las diez y media, Misa solemne, cantada a gran orquesta por profesores de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, septena, sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad Saiz, canónigo lectoral de la S. I. M., y se terminará con los gozos cantados y adoración de la reliquia.  
—Adoración Nocturna.  
El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 28 al 29 del presente mes.

Dará principio a las diez.  
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.  
**San Gil**—Novena al Santísimo Cristo de Burgos.  
Por la mañana, a las ocho, misa rezada, con órgano.  
Por la tarde, a las siete.

**San Nicolás**—Novena al Santísimo Cristo de la Agonia, a las siete de la tarde.  
**Carmen**—Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, motete y bendición con el Santísimo Sacramento.

**Convento de San Luis**—Patrocinio de San José.  
A las ocho, después de comulgar las Religiosas, se celebrará Misa rezada y en ella recibirá el Pan de los Angeles las niñas de la Escuela y demás fieles.  
A las diez se cantará Misa solemne, durante la cual estará patente el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las cinco, se hará la exposición de S. D. M., después se rezará el Santo Rosario, y a continuación predicará el R.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al sub-agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz-San Juan, 56, principal.

verendo Padre Francisco Antonio Ibáñez, guardián del convento de P.P. Franciscanos de La Aguilera.  
Terminado el sermón se rezará la Estación, y antes de reservarse la Sagrada Hostia se cantará un motete y el Santo Dios.

## Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia correpondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Reglamento para la circunscripción de automóviles. (Continuación). Circular participando que se ha hecho cargo del mando de la provincia D. Leonardo del Saz.  
Otra, participando a los alcaldes que a partir de la noche de ayer se suprimirá en todos los municipios la mitad del alumbrado público, cuando sea producida por energía en la que se consume carbón.  
Sección administrativa de primera enseñanza.—Circular ordenando a los alcaldes que extiendan una diligencia, cuyo modelo se inserta, en los títulos administrativos de los maestros y maestras que tengan sueldo de 625 pesetas, consignándoles el de mil. Anuncios oficiales.

## Boa de Socorro

Asistencia prestada:  
Florencio Ortega, de 70 años; herida con tiza en la frente, por una caída.

## Sanidad

Señalamientos para el día 30.  
Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de del Bargo de Orama, seguido entre D.ª Pilar de Yugo y Aguiluz y otros y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto, ponente, señor Doral; defensor, Lic. García de los Ríos; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Usera.

## Registros civil

Defunciones.—Teodora Martínez Ariza, Burgos, 28 días; Liana de Afuera, 8; Vicenta Franco Torrecilla, de Burgos, 8 días, Casa Provincial; José Casals Segarra, de Lérida, 26 años, Penal.  
Nacimientos.—María Sáiz Romo, Alejandro Rodríguez de Valcárcel Nebreda, María del Carmen de Cea Rubio.

## El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro: a las ocho de la mañana, 690,9; a las cuatro de la tarde, 688,0.  
Temperatura: máxima sol, 29,6; máxima sombra, 19,2; mínima sombra, 2,0.  
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, E.

## Mercados

Burgos 28.—Alaga a 65 rs. los 44 kilos; pesetas 36,93 los 100 kilos.  
Mocho a 61 los 42 y 1/2.—35,88 idem.  
Rojo a 61 los 42 y 1/2.—35,88 idem.  
Centeno a 49 los 41 y 1/2.—29,50 idem.  
Cebada a 42.—32,80 idem.  
Yeros a 55.—31,25 idem.  
Avena a 28 fanega.—27 idem.  
Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45.  
Harinilla a 60 rs. fanega.—32,60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50.—27,17 idem. Salvadillo a 34.—24,65 idem. Salvado a 35.—25,35.  
Patatas a 1,25 pesetas los 10 kilos.  
Entraron 1.000 fanegas ó sean 42.500 kilos.  
El mercado sostenido.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pts. afectado completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

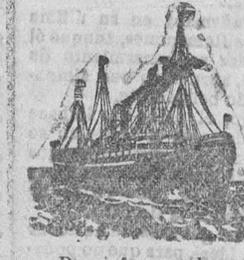
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-agencia en Burgos y provincias

Luis Gallardo, Oficiante en la calle de Villanueva, 16, planta baja.

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao:  
Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 20, y con destino a Nueva York, una expedición mensual.  
Trato esmerado y confortables camarás de primera, segunda y tercera preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.  
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.



Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al sub-agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz-San Juan, 56, principal.

## Club Ciclista Burgalés

En su fuga a los ciclistas socios y motoristas invitados que deseen asistir, se reúnen mañana, a las tres de la tarde, en la Plaza de Alonso Martínez, provistos de sus correspondientes bicicletas y motocicletas.

Los primeros deberán llevar jersey, a ser posible blanco, pantalón corto de largo y americano.  
Igualmente se les ruega supriman toda clase de instrumentos avisadores, ó sea bocinas, timbres, etc., ó por lo menos no hagan uso de ellos durante la formación.

Todos los señores ciclistas y motoristas deberán someterse a las instrucciones que reciban de la Comisión organizadora, compuesta de los señores Gutiérrez (D.), Domínguez, Trebbi, Cortázar y Gutiérrez (V).

LA JUNTA.

Como quiera que a la hora de poner esta nota faltan aún que entregar varias corbatas para la bandera, nos abstendremos de hacer indicación alguna acerca de ellas hasta el próximo lunes.

## Para las fiestas

Suscripción de acciones, a 25 pesetas cada una, para las corridas de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y rotación de los donativos recibidos para las mismas y para la celebración de festejos durante la temporada de verano.

### PRIMERA LISTA

Acciones	Donativos	Pesetas
Sres. Hijos de Ofría		15
D. Francisco Alcalde		2
D. Mateo Alameda	1	5
D. Félix Alarza		5
D. Hermenegildo Barbero	4	5
«Tierra Húlega»	1	25
D. Julián Díez	1	5
Don Claudio Manrique (para festejos)		5
D. Luis Heredia (para toros)		5
Don Celestino Alvarez Viñuela		5
Hotel Paris (para toros y festejos)		200
D. Víctor Conde	4	
Sociedad Círculo de la Unión		20

## Salón Parisiana

Anoche debató en este Salón la bella canzonetista Nihilisa.

Esta artista obtuvo un éxito franco, que se acentuará más en noches sucesivas, siendo lástima que, por tener firmados otros contratos, no pueda actuar en Burgos más que hoy y mañana.

Canta con mucho gusto un repertorio nuevo que ha sido expresamente compuesto para ella, y esto es una nota muy importante, pues con ella desaparece la nota de la vulgaridad en que suelen caer ciertos cantantes de este género.

Además, Nihilisa viste lujosamente los tipos que interpreta y llena la escena con su figura arrogante y distinguida.  
Unido esto a las hermosas y variadas películas con que empieza el espectáculo, es casi seguro que muy pronto vuelvan a contarse los llenos, como ha ocurrido siempre con esta favorecido teatro.

## Órdenes militares

**DESTINOS**  
Han sido destinados:  
Infantería.—Capitán, D. Julio Ortega Terroso, del regimiento de Albuera, al de La Leñada.  
D. José Soto de Rey, del regimiento de la Leñada, al de Wad Ras.  
Ingenieros.—Teniente coronel D. Manuel del Río y de Andrés, del sexto depósito de reserva, a excedente en la primera región.  
Comandante D. Emilio Navasquez Sáez, excedente en la primera región, al sexto depósito de reserva.  
Cuerpo eclesiástico.—Ospelán segundo D. Rogelio López Arroba, del regimiento Infantería de Almansa, al Fuerte de Coll de Ladrones.

**EL GENERALATO**  
Se da como seguro que ha solicitado el paso a la sesión de reserva el general de división D. Federico González Montero.

## Coñac Terry

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 8/10/16.

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, disponiendo que el farmacéutico segundo D. José Castillo Martín, residente en Santo Domingo de Silos, pase destinado al Hospital Militar de Mahón.

Una granja para Burgos

El diputado a Cortes D. Francisco Aparicio ha visitado al ministro de Fomento, para interesarle en la instalación de una Granja Agrícola en Burgos.

En la Presidencia

El señor García Prieto, interrogado sobre el fundamento de la noticia de que se abrirán en breve las Cortes, dijo que nada se ha resuelto aún, pero que se tratará del asunto en el Consejo del lunes, pues desea ir al Parlamento para poner en claro que él no influyó en que se modificase la fecha dirigida por el Gabinete Romanones a Alemania.

«No quiero entablar una conversación con la Prensa—continúa diciendo—sino un debate parlamentario, para que se esclarezca todo y defina la actitud de este Gobierno.

La Prensa también excita al Gobierno a que defina su actitud sobre el convenio con Inglaterra.

Esto es de una importancia grande y necesitamos un plazo para estudiarlo y resolverlo.

Añadió el señor García Prieto que es inexacto que se haya reunido la Junta de Defensa Nacional.

Manifestó también que ninguna noticia tenía el Gobierno sobre el torpedeamiento del barco frutero español «San Juan».

Terminó diciendo el presidente que la provisión de los altos cargos se resolverá en el Consejo del lunes.

Conferencias

Han conferenciado los señores Villanueva y Alcalá Zamora con el ministro de la Guerra.

Con el ministro de Estado conferenció el general Weyler.

El problema triguero

Mañana publicará la «Gaceta» las Reales órdenes, anunciando un convenio para la adquisición de trigo extranjero.

Se autoriza la importación de setenta mil toneladas de la Argentina. El ministro de Hacienda se halla dispuesto a autorizar la importación de harinas.

Sepelio

Se ha verificado el entierro del senador vitalicio D. Alvaro López Mora con gran concurrencia de políticos de todos los partidos.

Los gobernadores

En breve se hará una combinación de gobernadores civiles.

En Gobernación

El señor Burell ha declarado que el Gobierno anterior es el único responsable de la nota que oportunamente se envió al Gabinete de Berlín.

Tiene el ministro buenas impresiones sobre la huelga decretada en Cartagena, en una fábrica de productos químicos.

De la guerra

Austria

VIENA.—La proclama imperial, según la cual ha de ser convocado para el día 30 de Mayo el Consejo de Estado, será divulgada mañana.

La prensa califica la manifestación hecha ayer por el conde de Cernin sobre la paz, como un paso más para una inteligencia.

Segunda conferencia

Madrid. — 8/10/16.

Notas sueltas

La conferencia de Maura

En el Centro maurista hay gran animación.

La comisión organizadora del acto de mañana ha ido esta tarde a la plaza de toros para ultimar el servicio de vigilancia.

Solo se abrirán tres puertas de la plaza y en cada una de ellas habrá un vocal de la Junta.

Continúan llegando comisiones de provincias.

Hoy han venido de Santander, Bilbao, Briviesca, Pamplona, Salamanca y Cáceres.

Todos han solicitado aumento en el pedido de billetes.

La comisión está agobiada de peticiones que no puede servir.

Se estudia la manera de aumentar el número de localidades de tablón-cillo y callejón.

Calculase que acudirán más de 20.000 personas a escuchar a D. Antonio Maura.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El señor Dato, con sus acompañantes, visitó el Restaurant del Obrero.

Luego, en el Tibidabo, se obsequió con un baño al señor Griñó.

Esta tarde visitará el señor Dato la Universidad Industrial, las obras del puerto, el Instituto de Cultura y la Biblioteca Popular de la Mujer.

Después de una visita de inspección a la frontera francesa, en la cual parece que se han descubierto irregularidades, en las que ha de entender el juzgado, regresó a Barcelona el director general de Aduanas, señor Mateanz, el cual marchará esta noche a Madrid.

Los huelguistas del ramo de aguas evolucionaron la caballería de un carro que estaba parado en la calle de las Cortes.

El carretero, aperebido, los persiguió, pero los huelguistas hicieron frente, cruzándose disparos sin consecuencia.

Un capitán de ingenieros y un guardia de seguridad capturaron a los salvajes autores de tal hecho.

—Promete ser imponente la procesión cívica que desfilará ante el busto de Pi y Margall.

Concurrirán a ella todas las agrupaciones barcelonesas con sus estandartes.

Dicho acto se verificará con motivo de la inauguración de las obras del monumento a Pi y Margall, que ha de erigirse en el paseo de Gracia y de que es autor el escultor Bloy.

En la calle de Muntaner ha habido una colisión entre guardas de consumos y unos matuteros que ocupaban dos automóviles.

Cruzándose varios disparos, resultando gravemente herido uno de los «chauffeurs» y un matutero.

La nota de España

«La Epoca» dice que la nota dirigida por España al Gobierno alemán no ha tenido buena Prensa y que ha descontentado en general a unos y a otros: a los unos, por la energía de los primeros párrafos, y a los otros, por la debilidad del párrafo último.

Esto—sigue diciendo—es un síntoma lamentable, que revela el extremo a que han llegado las pasiones.

Quizá la Prensa tenga parte de culpa en esa exaltación.

El principal malestar proviene de que sobre las ideas predominan las fobias.

Esperemos—añade «La Epoca»—la negociación que seguirá la nota sin discutirla, hasta ver su resultado, con el fin de que no la entorpezca la campaña periodística.

Comentarios políticos

En los círculos políticos y en el Congreso han producido gran ruido y muchos comentarios las declaraciones del señor García Prieto, anunciando que en el Consejo de ministros del lunes se tratará de la conveniencia de abrir las Cortes.

Con tal motivo han circulado multitud de rumores absurdos.

Nosotros visitamos al señor Villanueva en el Congreso, preguntándole qué podía decirnos de la información que se ha publicado, asegurando que la nota referente al torpedeamiento del vapor «San Fulgencio» había sido modificada por indicaciones suyas y del señor García Prieto.

Nos contestó el señor Villanueva que cuando el conde de Romanones le consultó sobre el particular, se expresó en el tono que entendía conveniente a la necesidad de servir a su patria.

La contienda mundial

Fronte francés

PARIS.—Oficial: Acciones de artillería violentas en San Quintín y el Oise.

Fracasó un intento de avance del enemigo en Hainaut.

En Amberive, un ataque alemán ha sido roto por el fuego de nuestras ametralladoras.

En la izquierda del Mosa penetraron en las líneas enemigas de la cota 304, cogiendo prisioneros.

El material que hemos capturado en la batalla iniciada el día 16 de Abril se eleva a 175 cañones, 412 ametralladoras y 119 cañones de trinchera.

Los prisioneros hechos hasta ahora suman 20.780.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—El enemigo sigue bombardeando nuestras posiciones del Sempur.

Malogrados intentos del adversario sobre Nonchy, costándole grandes bajas.

Al amanecer adquirió gran violencia desde Loos hasta San Quintín el fuego de artillería.

Poco después se inició una batalla de infantería en todo el frente.

En Hurtevisse contraatacamos con resultado favorable, cogiendo prisioneros y ametralladoras.

Frente ruso.—Se ha reanudado el fuego al Oeste de Luck, en Narajowska y en Putna.

En los demás frentes sin acciones de importancia.

BOLETA

Boleta

4 por 100 inamortizable... 73.70 73.60

Idem de 2 por 100... 73.85 73.65

Idem de 4 por 100 amortizable... 83.00 82.00

Acciones del Banco de España... 451.50 451.50

Idem Compañía Anónima de Seguros... 282.00 000.00

Acciones de la Compañía de Seguros... 83.20 82.75

Acciones de la Compañía de Seguros... 80.35 80.25

Acciones de la Compañía de Seguros... 21.78 21.75

Acciones de la Compañía de Seguros... 60.00 60.50

Acciones de la Compañía de Seguros... 60.00 20.50

Acciones de la Compañía de Seguros... 60.00 77.00

Acciones de la Compañía de Seguros... 230.00 230.00

Acciones de la Compañía de Seguros... 95.70 95.60

RESERVA PLAZA. Bancos

1916, 6. BANCOS.—Año terminado el año 1915

Este año la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Boletas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en cualquier parte, en las Boletas españolas y extranjeras, los valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gracias a todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento de cheques, remesas y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de expensas. Fracciones hipotecarias. Remesas de cheques de 25 y 40 días.

Caja de ahorros

del BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTE Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

Manufactura de carruajes y automóviles

Casimiro Charro

Gumero, letra T, y Negro, letra OH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Se arrienda

casa y huerta de regadío en la calle de Lavadores, núm. 4. Darán razón, Santander, 2, segundo.

Ya llegaron

las remesas de paños y lanillas de las mejores fábricas de Sabadell, lo más nuevo y selecto. La gran existencia de esta casa la permite hacer economías en sus ventas.

Sastreía de Elias López Marcos.—Espolón, 8

Automovil y bicicleta

Se vende un automóvil Peugeot, de 10 HP, cuatro asientos, doble factón, en perfecto estado, y una bicicleta, rueda libre y freno contrapedal, en buen uso.

Informará Benito Díez, mecánico, Plaza de Vega.

Venta

de una máquina Singer, seminueva, propia para sastrería ó guarnecedora. Santa Clara, 64, primera escalera de la derecha.

Se arrienda

una tienda sita en la calle de Santa Dorotea, número 15, que consta de dependencias para tienda de comestibles y venta de vinos, con gran salón, cocina, galería y jardín y habitación en la misma casa. Para tratar con el dueño de la casa, en el piso principal, D. Benito Izquierdo.

«La Ferroviaria»

Habitaciones para viajeros. Cuadras para cerrar ganado. Ultramarinos, vinos y licores. Hemos recibido una importante remesa de vino churrillo de Covarrubias, puro de uva, cosecha propia.

Se sirve a domicilio. BARRIO GIMENO, 14 (próximo a la estación).

El Arrol

En esta ventoría se celebrará mañana domingo un animado baile público, amenizado por tres famosas dulzaineras de Lerma.

Estos bailes continuarán celebrándose todos los domingos y días festivos, desde las tres de la tarde en adelante.

Servicio

Se ofrece ya entrada en años y con buenas referencias para señor ó señora solos ó matrimonio sin hijos. Informar en la calle de Santander, 32, taberna.

Liquidación

Se hace, desde el primero de Mayo, de todos los libros y objetos de escritorio de la antigua librería de Hijos de Calixto Avila, á precios sumamente económicos. También se venden arrobas de papel para envolver.

PLAZA MAYOR, 41

Las señoras!!

siempre prefieren los corsés fabricados exclusivamente para esta casa, por su hechura perfeccionada.

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENORRIA, núm. 8. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), y cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándose eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal á cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal, se hospedará en Burgos en el Hotel Universal el domingo día 29.

ARROCES (patentados)

á base de carnes, aves, mariscos y azafrán

Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancia de carne, aves ó mariscos; aceptado por la ciencia médica.

Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Poset, que dice así: Analizadas dos muestras de arroz marcos «El Cocinero» que presenta D. Manuel Jarque, resulta: ARROZ á base de carne, aves y azafrán. Contiene, efectivamente, elementos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivo que el grano simple ordinario y de gran sustancia orgánica. ARROZ á base de mariscos y azafrán. Responde también el enunciado, según comprueba su análisis, y ofrece sabrosas condiciones para el consumo. Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 8 Noviembre 1916.—V. Poset. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS.

Chico

de 14 años, se necesita en la tienda de ultramarinos «El Buen Gusto».

Lara

Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somieres á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroco.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroco.

Alonso Martínez, 7, 2.º—Consulta de 12 á 2.

Frutas Españolas

Esta Sociedad, que tiene como único objeto el de hacer llegar los productos españoles á manos del consumidor en todas partes de la península con la mayor baratura posible, enviará remesa de

Naranjas

á Burgos, de clases selectas superiores. Venta exclusiva para los partidos de Burgos, Briviesca, Belorado, Villarcayo, Sedano, Salas de los Infantes, Lerma, Aranda, Ros, Castañeriz y Villadiego. Dirigirse á

GERARDO PARDO SAN PABLO, 9, 1.º, DERECHA—BURGOS.

PRECIOS BARRATISIMOS.—SIN COMPETENCIA

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 5 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, depósitos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general, toda clase de operaciones bancarias.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, gáñthos virgins, nuez yómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 850 pts. botella

Importada del extranjero.

